

## Programas universitarios para mayores. Experiencias en Cuba y España

### *University programs for seniors. Experiences in Cuba and Spain*

Maydell Pérez Inerárity\*  
Trinidad Ortega Expósito\*\*  
Lucrines Azcuy Aguilera\*\*\*

**ARTÍCULO ORIGINAL** | Recibido: 25 de enero de 2020  
Aceptado: 10 de abril de 2020  
Publicado: 20 de mayo de 2020

**Como citar este artículo:** Pérez Inerárity, M., Ortega Expósito, T., y Azcuy Aguilera, L. (2020). Programas universitarios para mayores. Experiencias en Cuba y España. *Novedades en Población*, Número Especial, mayo de 2020, 105-115. <http://www.novpob.uh.cu>

### Resumen

El envejecimiento demográfico supone retos para la sociedad en general y para las personas de manera individual, específicamente para los adultos mayores. La llegada a la tercera edad no significa que se haya aprendido todo en la vida, supone asumir determinadas situaciones para las que la persona no estaba preparada. De ahí la necesidad de desarrollar programas que posibiliten la educación continua, como una vía para facilitar el acceso a la educación y a la cultura, para fomentar la participación de los adultos mayores, sus relaciones sociales y adquieran habilidades para una mejor integración social. El objetivo de este trabajo es describir las experiencias llevadas a cabo en la aplicación de programas universitarios para mayores en países como Cuba y España, los cuales presentan un elevado índice de envejecimiento. En Cuba, los programas se implementan a través

de la Cátedra del Adulto Mayor de las universidades, que como concepto forma parte de la Extensión Universitaria y se expresa a través del trabajo directamente vinculado con instituciones territoriales y comunidades. Mientras que, en España el desarrollo de los programas ocurre a través de actividades formativas evaluables mediante la entrega de trabajos y la realización de exámenes de conocimientos, por lo cual pueden recibir diploma acreditativo y se estimula el vínculo intergeneracional. En sentido general, las experiencias que se desarrollan en ambos países van dirigidas a desmitificar que la vejez es sinónimo de decadencia o de senectud, y defender el principio de que las personas en esas edades aún están en capacidad para seguir aprendiendo y aportando a la sociedad.

### Palabras clave

Vejez, envejecimiento activo, programas educacionales, educación permanente.

\* Profesora Titular Departamento de Psicología. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas. Cuba. ORCID ID: 0000-0002-5581-2263. [maydell@uclv.cu](mailto:maydell@uclv.cu)

\*\* Profesora del Departamento de Psicología. Facultad de Trabajo Social. Universidad de Jaén. España. ORCID ID: 0000-0003-1735-9346. [tortega@ujaen.es](mailto:tortega@ujaen.es)

\*\*\* Profesora Auxiliar. Centro de Estudios Comunitarios. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas. ORCID ID: 0000-0003-0128-2428. E-mail: Cuba. [lucrines@uclv.cu](mailto:lucrines@uclv.cu)

## Abstract

*Demographic ageing poses challenges for society at large and for individual people, specifically for older adults. Arrival at seniority does not mean that everything has been learned in life, involves taking on certain situations for which the person was not prepared. Hence the need to develop programs that enable continuing education, as a way to facilitate access to education and culture, encourage older adults to participate, their social relationships and acquire skills for better social integration. The aim of this work is to describe the experiences carried out in the implementation of university programs for the greater countries such as Cuba and Spain, which have a high rate of ageing. In Cuba, the programs are implemented through the Seniors Chair of universities, which as a concept is part of the University Extension and is expressed through work directly linked to territorial institutions and communities. While in Spain, program development occurs through evaluable training activities by delivering jobs and the conduct of knowledge exams, so they can receive a diploma and stimulate the intergenerational link. In general, the experiences that take place in both countries are aimed at demystifying that old age is synonymous with decadence or senescence, and defend the principle that people at these ages are still able to continue learning and contributing to society.*

### Keywords

*Old age, active aging, educational programs, lifelong learning.*

## Introducción

En la actualidad se hace necesario prestar atención al proceso de envejecimiento demográfico, fundamentalmente, por el incremento marcado del número de las personas de 60 años y más. Esto trae consigo el aumento y diversificación de las necesidades y demandas sociales de las que son portadores este grupo poblacional y que varían según circunstancias (Arencibia, 2015), lo que llevan a que se tracen acciones, en los planos económico, social, político y cultural, en aras de promover un clima favorable a la incorporación de los adultos mayores al desarrollo de los países.

El proceso de envejecimiento implica cambios importantes en los aspectos individuales y sociales de las personas, tales como: los biológicos, que se perciben a nivel corporal o a partir de problemáticas de salud diversas, pero también a nivel familiar, como la soledad, el aislamiento. Para aquellas personas que se encontraban ocupadas, en tanto, un cambio bien importante es la jubilación.

Sin embargo, esta etapa de la vida también ofrece a las personas mayores nuevas oportunidades como la posibilidad de contar con más tiempo para participar en actividades sociales, la utilización de conocimientos, habilidades y de la experiencia de la vida de manera general, lo que repercute en una mejor calidad de vida y, sin dudas, en beneficio para la sociedad.

Para el desarrollo de estas oportunidades se han creado instituciones con programas educativos que fomentan el aprendizaje a lo largo de la vida, para que las personas mayores sean más activas, productivas y participativas, en función de contribuir a la promoción de un envejecimiento activo (Bermejo, 2012).

Este tipo de instituciones, si bien están dirigidas a un grupo en particular de la población, no persiguen que la persona obtenga un grado o una titulación oficial, sino que, desde una perspectiva amplia, el objetivo sea contribuir al bienestar y al mejoramiento de la calidad de vida de los adultos mayores que cursen los programas. Por tanto, la enseñanza se convierte en una herramienta para fomentar actitudes y habilidades que favorezcan la integración y socialización de este grupo poblacional en esta etapa de la vida.

El objetivo de este trabajo es describir y ofrecer valoraciones acerca de las experiencias desarrolladas en Cuba y en España, dos países con elevado nivel de envejecimiento, a partir de la puesta en práctica de programas educacionales para los adultos mayores.

## Experiencias en Cuba

La educación para adultos mayores en Cuba se sostiene en la demarcación del territorio epistémico de sus programas, los cuales se fundamentan en la articulación, como condición indispensable, entre la gerontología y la educación.

De esta manera, el paradigma que asociaba el envejecimiento con el deterioro, el desgaste, la inactividad y la progresiva desintegración social cambió, a partir del entendimiento de que la vida humana es un proceso de desarrollo de potencialidades que se expresan, de diferente manera, en cada etapa del ciclo vital y, en consecuencia, el individuo aprende constantemente.

La vejez es considerada un estadio evolutivo con sus propias tareas, oportunidades, características biopsicosociales y éticas. Por tanto, los adultos mayores deben tener las mismas oportunidades de aprendizaje, crecimiento y desarrollo.

Desde la última década del siglo XX y primera mitad del siglo XXI se produjo una transformación en estructura y dinámica de la población cubana que impactó negativamente en los adultos mayores (Pérez, 2014):

- Disminución en el tamaño medio de los hogares por descenso de la fecundidad, unido al aumento en ellos de personas mayores de 60 años. Como consecuencia, se tomaron medidas para la extensión de la edad de jubilación y la reinserción laboral de los jubilados.
- Convivencia multigeneracional obligada que se ha convertido en una variable de conflicto para la familia en general y los mayores en particular. Si bien esto es reflejo de pautas culturales de apego como sentimiento familiar, también es producto de la escasez de vivienda, lo cual trae como resultado tensiones sobre el adulto mayor, no pocas veces relegado en sus derechos.
- Aumento del número de hogares unipersonales, situación resultante del proceso de modernización asociado al incremento de la individualización, una mayor sobrevivencia que provoca que adultos mayores vivan solos durante mayor período de tiempo, particularmente las mujeres viudas, siendo la soledad una de las preocupaciones de estas personas que, además, provoca depresión.
- Aumento del índice de divorcios y la cantidad de mujeres ancianas a cargo del cuidado de otros adultos mayores, nietos y esposos, además de encontrarse activas en el mercado de trabajo.

En este contexto, se han implementado políticas sociales y sectoriales para brindar atención a este grupo de edad:

- Seguridad Social y Asistencia Social amparadas por la Ley No.105/2008 y el Decreto Ley No. 283/2009.
- Programa Nacional de Atención al Adulto Mayor.
- Subprograma de atención hospitalaria.
- Subprograma de atención en instituciones: hogares de Ancianos y centros médico-psicopedagógicos.
- Escuelas de cuidadores, con manuales y programas para personas que atienden a pacientes con Alzheimer, demencias, postrados, etcétera.
- Subprograma de atención comunitaria al adulto mayor: hogares de día o casas de abuelos, círculos de abuelos, equipo multidisciplinario de atención gerontológica (EMAG).
- Política para la atención a la dinámica demográfica del país (2015).

Las prácticas sociales para este grupo poblacional han estado ligadas, tanto al ámbito de la educación y de las instituciones académicas, como al campo de la atención gerontológica. En general, se han destacado aquellas líneas de actuación centradas en procesos biológicos, psicológicos, pedagógicos y sociales, relevantes en la promoción del envejecimiento activo, para incidir en una longevidad con calidad de vida (Couso, 2010). Estas son:

- Facilitación de la formación permanente y la participación en la comunidad.
- Aumento de la atención sociocomunitaria y sociocultural mediante ofertas culturales, artísticas y recreativas.
- Diversificación de las ocupaciones para el ocio y el tiempo libre.
- Ejecución de actividades altruistas, asociacionistas, solidarias y de voluntariado.
- Potenciación del reconocimiento social del rol del adulto mayor en la comunidad.
- Promoción del estado de satisfacción personal.

En el ámbito educativo, las acciones se han desarrollado mediante la implementación del modelo de educación permanente (Portilla, 2001), cuyo propósito es intensificar la experiencia y la diversificación de las potencialidades humanas, lo cual permitirá a los mayores afianzar las razones de vivir, la integración social y el valor que se atribuyen a sí mismos, frente a los procesos de desestabilización personal que generan los cambios socio-eco-

nómicos y culturales acontecidos en el país. Según la Conferencia General de la UNESCO, la educación permanente es:

Un proyecto global encaminado tanto a reestructurar el sistema educativo existente, como a desarrollar todas las posibilidades de formación fuera del sistema educativo. En ese proyecto el hombre es el agente de su propia educación, por medio de la interacción permanente de sus acciones y su reflexión. La educación permanente, lejos de limitarse al período de la escolarización, debe abarcar todas las dimensiones de la vida, todas las ramas del saber y todos los conocimientos prácticos que puedan adquirirse por todos los medios y contribuir a todas las formas de desarrollo de la personalidad (UNESCO, 1977 citado por Flecha, 1990, p.84).

El sistema de educación cubano enfrentó un nuevo momento de la reforma dirigido a incrementar la eficiencia, efectividad, calidad y satisfacción de la población, a través de un proceso de participación comunitaria e intersectorial.

Así, en el año 2000, en el aula Magna de la Universidad de La Habana, surgió la Cátedra Universitaria del Adulto Mayor (CUAM) como una iniciativa de los profesores de la Facultad de Psicología ante la preocupación por el impacto de las transformaciones de la sociedad en la población adulta mayor, unido a su sistemático crecimiento demográfico<sup>1</sup> y el reconocimiento de la necesidad de mantener activos e insertados en programas académicos a los mayores, como parte de su preparación para la vejez.

<sup>1</sup> Según datos de la División de Población de la ONU, Cuba estará para el año 2050 entre las once naciones más envejecidas del mundo. Estaría en los países del cuarto grupo de transición avanzada que son aquellos con natalidad baja y mortalidad moderada o baja, lo que se traduce en un crecimiento natural bajo (del orden del 1%). Algunos países de este grupo tienen estructura etaria y comportamiento demográfico similar al de los países desarrollados. Estos datos fueron ofrecidos por Viveros Madariaga, A. (2001) Envejecimiento y vejez en América Latina y el Caribe: políticas públicas y las acciones de la sociedad. en la Serie 22, Población y Desarrollo. Recuperado en: <https://repositorio.cepal.org>

La CUAM no ofrece una carrera universitaria, sino una formación cultural a través de un proyecto educativo de Extensión Universitaria, es decir: el centro de educación superior en vínculo con la sociedad. El proyecto es auspiciado por el Ministerio de Educación Superior, la Asociación de Pedagogos de Cuba y la Central de Trabajadores de Cuba y recibe el apoyo de los Ministerios de Salud Pública, Cultura, Educación, Agricultura, entre otros.

Está constituida por grupos multidisciplinarios que trabajan directamente vinculados a instituciones territoriales y comunidades, con la misión de desarrollar tareas de investigación, asesoramiento de proyectos y capacitación gerontológica, así como la ejecución del programa universitario dirigido a los adultos mayores denominado: Universidad del Adulto Mayor.

Es un programa gratuito, cuyos objetivos están centrados en la superación cultural, la actualización científico técnica y la participación social de los mayores. Consta de tres sistemas: un curso básico de un año escolar, organizado en cinco módulos, que incluye contenidos socio-culturales, educativos y de prevención de salud; cursos de continuidad con diversidad temática para los egresados del programa básico y cursos de capacitación, dirigidos fundamentalmente a adultos mayores egresados, que se convierten a su vez, en fuente de los claustros docentes del programa.

Los adultos mayores reciben temas relacionados con el desarrollo humano, la salud y la sexualidad en la adultez; la prevención de enfermedades como hipertensión, artritis, diabetes; el enfrentamiento al cambio climático, la cultura de paz, el crecimiento personal y el empoderamiento para la participación ciudadana; además de la organización del tiempo libre y conocimientos acerca de la historia local.

Por los relevantes resultados en la calidad de vida de los adultos mayores, en los primeros cinco años el proyecto se había extendido a 636 cátedras y filiales universitarias de adultos mayores en áreas urbanas (campus universitarios, casas de cultura, escuelas, áreas de salud, fábricas) y rurales (agropecuarias, azucareras, de montaña). El total de graduados para el año 2005 ascendió a 30 000 adultos mayores (Orosa et al, 2017).

En la actualidad, este proyecto educativo se ha extendido a todo el país, cuenta con 94 filiales

municipales en La Habana y un total de 869 cátedras y filiales universitarias en el resto del territorio nacional.

Investigaciones asociadas al trabajo de la CUAM, según Bermúdez y Dueñas (2009), Mouriño y Benítez (2011) y Orosa (2011) resaltan resultados en cuanto a los aprendizajes logrados en los adultos mayores en las dimensiones intelectual, afectivo - motivacional y social.

Anteriormente, Román (2005) había desarrollado como parte de su tesis doctoral un modelo didáctico gerontagógico<sup>2</sup> para los adultos mayores de la provincia de Villa Clara, en el que se confirmó el valor del enfoque histórico-cultural para establecer una modalidad didáctica gerontagógica flexible, participativa y desarrolladora, que partió de las necesidades educativas de los adultos mayores y su situación social de desarrollo.

Román (2005) planteó un enfoque modular y el empleo del término geroeducador para definir en la "Gerontagogía cubana a aquel que en su función tiene en cuenta las características de las personas adultas mayores durante el proceso docente educativo, basada en la educación en valores" (Román, 2005, p. 27) y resaltó la importancia de ejercer un liderazgo democrático en el grupo de adultos mayores, el valor del respeto, la comprensión, así como la comunicación fluida.

Además, propuso acciones de preparación para estos docentes, en función de las necesidades educativas de los adultos mayores que participen en la experiencia y el dominio de los contenidos gerontagógicos necesarios para conducir un proceso de enseñanza aprendizaje efectivo.

Entre los resultados reportados se encuentran:

- Desde el punto de vista psicológico: Estimulación cognitiva, mejora de la autonomía, la independencia, mejor control de impulsos,

tolerancia y capacidad para enfrentar problemas, desarrollo de competencias, aumento de intereses, fortalecimiento de la seguridad, la autoestima, la dignidad, la integridad, la confianza en sí mismos y autorrealización.

- Desde el punto de vista social: Aumento de las redes de apoyo social, incremento de las relaciones sociales, mejora de las relaciones familiares, mejora de las relaciones intergeneracionales, reducción de la dependencia de los servicios sociales y de sus familiares y disminución de los estereotipos sobre la vejez y el envejecimiento.

### Principales impactos del programa de educación para mayores en Cuba

De carácter subjetivo o espiritual, y familiar:

- Ampliación del sistema de relaciones interpersonales de los adultos mayores.
- Diversificación de sus sistemas de actividad y comunicación.
- Desarrollo de actitudes potenciadoras ante esta etapa de la vida.
- Fortalecimiento de la percepción de que se es útil a la sociedad.
- Creación de alternativas para el uso adecuado del tiempo libre.
- Incremento de la capacidad de disfrute de la vida.

De carácter académico y científico (Universalización)

- Las cátedras y filiales universitarias del adulto mayor (CUAM y FM) como parte de la actividad de extensión universitaria de las SUM (sedes universitarias municipales): "la nueva universidad cubana".
- Desde este programa se han potenciado investigaciones y propuestas teórico metodológicas vitales para el seguimiento y atención al tema de envejecimiento en el país.

### Principales impactos de carácter social

- Impronta en el movimiento de jubilados y pensionados sindicalizados, que se convierten en principales multiplicadores del programa.
- Mejoramiento de la imagen social de la vejez.

<sup>2</sup> Es una rama de la Gerontología que estudia los procesos de enseñanza aprendizaje en los adultos mayores. Es una disciplina que pone énfasis en la situación educativa de los adultos mayores, así como las necesidades que presentan en su formación. Debido a la creciente demanda educativa de las personas jubiladas se ha dado una mayor importancia en estudiar los procesos educativos a lo largo de la vida, dando cada vez más importancia a los aspectos de la Gerontagogía. Algunos de los principales autores que la trabajan son José A. Yuni y Claudio Ariel Urbano.

### Proyecciones de trabajo

- Continuar la creación de filiales o universidades de adultos mayores en zonas densamente pobladas y comunidades agrícolas.
- Continuar la capacitación de los recursos humanos que participan como profesores o facilitadores.
- Propiciar la introducción de los trabajos de curso o tesinas de los graduados mayores, en organismos de la economía, instituciones sociales, comunitarias y científicas.
- Investigación de impacto a 20 años de experiencia.

La participación social de los ciudadanos en general, y en particular de los adultos mayores, está concebida en la concepción de desarrollo que tiene Cuba. Así se visualiza en uno de los ejes estratégicos, contemplados en el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030 (MEP, 2018). El PNDES tiene como principios el desarrollo humano, la equidad y la justicia social, y la elevación del bienestar y de la calidad de vida de la población quedan reconocidos como objetivos prioritarios del desarrollo futuro de la sociedad cubana, teniendo en cuenta los fenómenos asociados a la vejez, y la necesidad de diseñar programas diferenciados para la atención a necesidades específicas.

En el perfeccionamiento de la educación gerontológica ha de considerarse que el bienestar del adulto mayor vinculado a la CUAM ha sido resultado de la acción educativa, no propósito de la misma. Las autoras consideran que es oportuno y necesario realizar estudios que consideren el bienestar como objetivo fundamental para el trabajo con este grupo poblacional, entendiendo a que es posible aprender maneras de sentirse bien.

### Experiencias en España

El ciclo de vida de las personas en España ha cambiado tajantemente en las últimas dos décadas. Los cambios que se han producido en el mercado de trabajo, unido al aumento de la esperanza de vida, han provocado que, desde principios del siglo XXI, haya un aumento de la población desocupada en edad de jubilación. Es de destacar que esta población laboralmente inactiva goza de un buen estado físico y de facultades plenas para

tomar decisiones sobre cómo invertir su tiempo libre (Fernández-García, Llamas y Serrano, 2014).

A lo largo de la historia, la jubilación o retiro laboral ha simbolizado el paso de una etapa fértil a otra de decadencia, donde la falta de actividad en el mundo laboral precipitaba la idea de la muerte en la vida cotidiana. No obstante, esta concepción ha cambiado y se está reclamando una nueva forma de imaginar la jubilación, y la posibilidad de ser una persona mayor activa con ganas de disfrutar y decidir sobre lo que hacer después de una trayectoria laboral.

Esta nueva forma de idear la jubilación favorece que las personas mayores estén dispuestas a afrontar grandes cambios positivos en su forma de vivir, ya que ganan en independencia y autonomía personal. Entretenerse y disfrutar cuando se tiene más tiempo libre significa que la persona invierte éste en actividades de ocio con fines lúdicos y recreativos. Pero también, que puede decidir compartir su experiencia con otras personas participando activamente en movimientos asociativos y organizaciones sin ánimo de lucro, compartiendo su saber mediante el voluntariado. Sin embargo, muchas de las personas jubiladas mantienen una elevada vitalidad intelectual y es en la universidad donde encuentran su espacio al volver a estudiar, recordando, aprendiendo y construyendo conocimiento.

La Organización de Naciones Unidas (ONU) marcó el 1999 como el Año Internacional de la Personas Mayores, con la frase “una sociedad para todas las edades”, lo que visibilizó la tendencia al alza del envejecimiento de la población a nivel mundial. Según pronósticos del Informe mundial sobre el envejecimiento y la salud (OMS, 2015, pp.45-50), más del 20 por ciento de la población mundial tendrá en 2050 más de 60 años.

En este sentido, los programas universitarios de formación para mayores se han convertido en una de las acciones importantes del sector educativo, donde no sólo se les presta una atención individualizada y personalizada, sino también grupal, con la que se propicia su implicación en la sociedad, participando como ciudadanos de pleno derecho.

La formación en la universidad es una nueva forma de educación para adultos. Los programas universitarios para mayores no son programas para la cualificación o reciclaje profesional. Por el

contrario, nacen de estrategias que dan respuesta a la paulatina demanda que tiene la población mayor de alcanzar una formación que va más allá de lo que es la alfabetización. Según Matía (2013), la educación a lo largo de la vida, o educación permanente, constituye el instrumento clave para lograr el desarrollo global de la persona y la mejora de su calidad de vida.

El informe "La educación encierra un tesoro" (Delors, 1996), promueve que la educación permanente deber ser reconsiderada y ampliada, ya que además de servir a los necesarios ajustes con relación a los cambios que se producen en la vida laboral, también debería de ser una conformación continua de las competencias de una persona, conocimiento, aptitud y actitudes.

Aprender a lo largo de la vida favorece a todas las personas, con independencia de su edad, puesto que propicia el disfrute de la posibilidad y la oportunidad de lograr sus deseos y aspiraciones, la elevación del nivel educativo, ayuda a que participen en la sociedad y reduce las diferencias. Es por ello que es necesario sensibilizar a los Gobiernos y al sistema educativo de la importancia que tiene que la oferta formativa, que se destina desde la universidad para las personas mayores, tenga la máxima calidad puesto que supone una oportunidad de desarrollo, crecimiento y autorrealización para esta población.

La formación a lo largo de la vida es una realidad en el territorio español desde que la universidad abrió sus puertas a la población de personas mayores. Los programas universitarios para mayores respaldan el desarrollo social, cultural y científico, así como, la calidad de vida de estos y así lo confirma el Libro Blanco sobre Envejecimiento Activo (Instituto de Mayores y Servicios Sociales, 2011):

Los Programas Universitarios para Mayores (PUM) también presentan ventajas para sus alumnos, abren espacios educativos "valiosos" a este grupo poblacional: poseen una gran eficacia simbólica por la presencia de las personas mayores en la Universidad; permiten la convivencia y el encuentro intergeneracional; favorecen el desarrollo del asociacionismo y del intercambio entre alumnos de universidades de otras Comunidades Autónomas y otros países; permiten abrirse a oportunidades en experiencias de

aprendizaje más complejas (como las TIC) y participar en investigaciones y en proyectos de carácter europeo. Además, es muy importante valorar los esfuerzos de (estos) programas por mejorar sus procesos de enseñanza-aprendizaje (p. 300).

En este sentido, cabe destacar la significativa Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI, de la UNESCO, que instituye como acción prioritaria el acceso a las instituciones de educación superior y la apertura a un alumnado adulto, estableciendo procedimientos de aprendizaje flexibles, abiertos y creativos. De este modo, los programas universitarios para mayores son diseñados y desarrollados por cada una de las universidades, con el objetivo de adecuar sus propuestas a las demandas de las personas participantes.

Es significativo que los programas universitarios de mayores desempeñan una gran función social, pues no sólo favorecen a las personas adultas mayores que se matriculan y asisten a las clases, sino que además también benefician a la institución universitaria, puesto que esta ve proyectada su actividad docente e investigadora en nuevos sectores de la ciudadanía que solicitan de sus servicios, y a quienes la universidad debe mirar poniendo a su disposición recursos humanos y materiales, así como, apoyar la universalización de la cultura y el conocimiento.

En España, los programas universitarios de mayores se acogen a lo establecido por la Ley Orgánica de Universidades (LOU) y, en concreto, en lo que regula el artículo 1, apartado d) de su Título Preliminar, que dice textualmente: "La difusión del conocimiento y la cultura a través de la extensión universitaria y la formación a lo largo de toda la vida" lo que viene a significar que considera que "la misión de la universidad es la difusión del conocimiento y la cultura a través de la extensión universitaria y la formación a lo largo de toda la vida" (Fernández-García et al, 2014). El párrafo décimo de la Exposición de Motivos de la LOU (2001), dice:

La sociedad exige, además, una formación permanente a lo largo de la vida, no sólo en el orden macroeconómico y estructural sino también como modo de autorrealización personal. Una sociedad que persigue conseguir el acceso masivo a la información

necesita personas capaces de convertirla en conocimiento mediante su ordenación, elaboración e interpretación.

Las universidades son, en este caso, las encargadas de establecer las enseñanzas adecuadas que conduzcan a la obtención del certificado o diplomas correspondientes, así como títulos propios y actividades formativas a lo largo de la vida.

Los programas universitarios para mayores son una de las acciones más transformadoras y disruptivas que se han desarrollado en el ámbito de la tercera edad. Sus antecedentes pueden encontrarse en la década de los sesenta en Francia y, actualmente, se desarrollan en todo el territorio español. La forma en la que se identifica a estos programas es muy diversa: Universidad de la Experiencia, Universidad de Mayores, Programas de Mayores en la Universidad y Aulas de mayores, entre muchas otras. Todas ellas tienen algo en común y es que son actividades formativas dirigidas a la población mayor con el fin de que puedan adquirir conocimientos a nivel universitario en diferentes áreas de conocimiento y, en determinadas universidades, poder asistir a las clases que se imparten en cualquier titulación universitaria, como es el caso de la Universidad de Almería.

La puesta en marcha de estos programas universitarios para mayores, conlleva desnaturalizar algunos de los estereotipos más fuertemente aceptados sobre la tercera edad, como es el creer que las personas mayores son incapaces de aprender y que la vejez es sinónimo de senil o decadente (Gázquez et al, 2009), erigiéndose como una de las más importantes alternativas para lograr el envejecimiento activo.

En este sentido, los resultados de un estudio realizado por Gázquez, Pérez-Fuentes y Carrión en 2010, en el que analizaban los beneficios de asistir a los programas universitarios de mayores sobre la memoria cotidiana, demostraron que la universidad de mayores mitiga el impacto del envejecimiento sobre la memoria secuencial. Además, concluyeron que las personas mayores les dan menor importancia a su rendimiento por lo que no se esfuerzan en retener lo nuevo aprendido. Sólo cuando el aprendizaje tiene una importancia significativa en la persona mayor y, por tanto, aumenta su interés, vuelve a recuperarse la capacidad de memorizar, lo que nos lleva a concluir la importancia

de la motivación para el éxito en los programas universitarios de mayores (Cuenca, 2011).

A continuación, se hace una recopilación de algunas de las experiencias más exitosas que en España se están llevando a cabo y para su elección se han tenido en cuenta los siguientes criterios de inclusión: número de alumnos adscritos a ellas, el reconocimiento del que gozan en el ámbito universitario español y la calidad de la enseñanza en el Espacio Europeo de Enseñanza Superior.

### **Programa de Actualización de Mayores de la Universidad de Granada**

La Universidad de Granada puso en marcha en el año 1993 una iniciativa inédita en las universidades españolas, que después de 25 años ha alcanzado un fuerte calado social. El Programa de Actualización de Mayores en la Universidad de Granada se consolida en 2012, año Europeo del Envejecimiento Activo y Solidaridad Intergeneracional y como resultado de la transposición de un proyecto que se estaba desarrollando en Lovaina (Bélgica) para la formación de personas mayores en las aulas universitarias, a través de una serie de conferencias con periodicidad mensual.

Desde el primer momento contó con la aprobación del Rector de la Universidad y la colaboración del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de la Junta de Andalucía, el Consejo Municipal de Mayores del Ayuntamiento de Granada, la Diputación Provincial de Granada y el Consejo Social de la Universidad, así como de un grupo de profesores de la Universidad de Granada. Actualmente el programa es un servicio que se presta en los campus de Granada, Ceuta y Melilla y en las localidades de Motril, Guadix y Baza, las que tienen un mayor número de población de la provincia de Granada.

El Programa de Actualización de Mayores se imparte desde el Aula Permanente de Formación Abierta de la Universidad de Granada (Aula Permanente de Formación Abierta, 2019) y se apoya en la evidencia de que la educación de las personas no se limita al término de unos estudios explícitos, ni tiene una edad determinada, sino que, por el contrario, el aprendizaje es algo que persiste durante toda la vida, que se incentiva cuando se experimenta la curiosidad y las ganas de aprender. Con el Programa de Actualización de Mayores se ha fomentado la armonía entre generaciones,

propiciando el diálogo entre jóvenes universitarios, profesores y mayores en las aulas.

### **Programa Universitario para Mayores de la Universidad de las Islas Baleares**

La Universidad de las Islas Baleares (UIB) creó en 1998 el primer programa formativo para mayores. Debido al éxito del mismo entre la población mayor, en las subsiguientes ediciones, no sólo aumenta la duración del programa sino también la oferta formativa que se amplía a las demás islas del archipiélago balear. Según Fernández, Orte, Macías y Mas (2012) el éxito obtenido por el programa universitario para mayores se debe a “su capacidad de dar respuesta a los intereses del alumnado en el contexto de la UIB y de adaptarse a los cambios sociales, culturales, tecnológicos, etcétera. que se han producido en el seno de la sociedad actual” (p.4). Tal es así que desde el programa se dispone un sistema de información con el fin de conocer y evaluar las necesidades de su alumnado.

A todo ello hay que añadir que se realizan actuaciones orientadas a fomentar el acceso de las personas mayores al ámbito universitario, impulsando la participación activa del alumnado mayor en la toma de decisiones, mediante la incorporación del mismo a los foros y espacios habilitados institucionalmente para ello, a través de representantes formales.

En lo referente al plan formativo del programa universitario para mayores, los estudios están diseñados a partir de actividades formativas evaluables a través de exámenes que permiten medir los conocimientos aprendidos y la entrega de trabajos, lo que conlleva la obtención o no de un diploma acreditativo; y la participación en cursos formativos que permiten obtener un certificado de aptitud y asistencia.

El impacto del programa lleva a la UIB a crear la Oficina de Programas Universitarios de Mayores, desde la que se coordina la docencia y se presta una atención personalizada e individualizada a las personas mayores universitarias.

### **Programa Universitario para Mayores de la Universidad de Jaén**

La Universidad de Jaén (UJA) implantó en 2007 el Programa Universitario para Mayores desde el que ofrece:

Un espacio de formación, participación y encuentro destinado a mayores de 55 años que deseen profundizar en el ámbito del saber, a través de una formación universitaria flexible y cercana a su domicilio a través de la oferta en las distintas sedes de la provincia (UJA, 2016).

Debido a la inestimable implicación de la Universidad de Jaén en el Programa Universitario de Mayores, y a su interés por la sostenibilidad de este programa, se crea una normativa específica del Programa Universitario de Mayores, la cual fue aprobada por el Consejo Gobierno de la Universidad de Jaén, en su sesión nº 12, el día 12 de abril de 2016, en la que se estipulan los requisitos para acceder al programa, así como los mecanismos de admisión y matriculación en las distintas enseñanzas.

En la actualidad, el Programa Universitario de Mayores se imparte en las sedes de Jaén, Linares, Alcalá la Real, Andújar y Úbeda. Su plan de estudios, en el curso académico 2019-2020, tiene una duración de 4 años y en él se han reunido materias anexas de las cinco grandes áreas de conocimiento (Arte y Humanidades, Experimentales, Ingeniería y Arquitectura, Salud y Sociales y Jurídicas). Este nuevo plan de estudios prescinde del formato didáctico de taller e incorpora asignaturas obligatorias en todos los cursos y optativas en los dos últimos, distribuidas por itinerarios formativos:

1. Arte y Humanidades/Ciencias Sociales y Jurídicas
2. Ciencias de la Salud/Ciencias Experimentales/Ingeniería y Arquitectura.

La estructura de cada curso contempla un total de ocho asignaturas y dos cursos monográficos, lo cuales son impartidos por personal docente e investigador de la UJA y por profesionales externos especialistas en las materias docentes.

Entre los requisitos de acceso al programa, establecidos en el artículo 2 de su normativa específica, destaca que para matricularse en el programa la persona mayor interesada tiene que tener una edad igual o superior a 55 años, además no puede estar inscrita en las titulaciones regladas de la Universidad de Jaén y, por último, deberá de formalizar la matrícula en al menos dos asignaturas del programa, teniendo prioridad aquellas personas mayores que formalicen su matrícula en un curso académico completo.

En el curso académico 2014-2015 se matricularon un total de 532 personas mayores en el Programa Universitario de Mayores, lo que supuso un total del 3,06% del total del alumnado de la Universidad de Jaén, mientras que en el curso 2018-2019 lo hicieron 667 personas mayores. Esto indica que ha habido un aumento de 0,64 puntos porcentuales con respecto al mismo programa, después de haber transcurrido cuatro años, lo que demuestra un incremento de la motivación y el interés del colectivo de mayores por el aprendizaje universitario.

## Conclusiones

Con el desarrollo de estos programas educativos se fomenta que las personas mayores sean más activas, productivas y participativas y les ayuda a afrontar los retos de la sociedad actual.

Desde este tipo de servicio se promueve el autodesarrollo de las personas desde el propio punto de partida de ser conscientes de las necesidades o carencias para afrontar esta etapa de la vida y estar dispuestos a desarrollar, desde el punto de vista cognitivo, conocimientos, habilidades, nuevas herramientas que les eran ajenas; en tanto, desde lo social y personal, logran ser sujetos activos, participativos, con nuevos vínculos y/o con los existentes más fortalecidos.

En el diseño, implementación de estas experiencias juega un papel fundamental el Estado, los gobiernos e instituciones, pero también la familia, la comunidad y los grupos de amigos que contribuyen a que los adultos mayores se reconozcan como personas que aún pueden aprender y aportar a la sociedad.

Los Programas Universitarios para Mayores de Cuba y España se han convertido en referente a nivel internacional, por su accesibilidad, sostenibilidad y carácter humanista. Las experiencias con los grupos de la tercera edad en las Cátedras del Adulto Mayor en Cuba y el proceso de formación desarrollado en las universidades de España, contribuyen a la modificación de la imagen social de la vejez, al crecimiento personal y al empoderamiento para la participación ciudadana de los mayores.

## Referencias bibliográficas

- APFA, (2019). *XXV Aniversario Aula Permanente Formación Abierta 1994 – 2019. Jornadas conmemorativas*. Libro de Actas. Granada, 6 y 7 marzo 2019.
- ARENCIBIA, L. (2015). *Estudio de las necesidades asociadas al envejecimiento activo de adultos mayores de Consejos Populares en el municipio de Santa Clara*. (Tesis de Licenciatura), Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, Santa Clara, Cuba.
- BERMEJO, L. (2012). *Envejecimiento activo y actividades socioeducativas con personas mayores*. Guía de buenas prácticas. E. M. Panamericana. (Ed.). <https://bit.ly/35CdBny>.
- BERMÚDEZ, E. Y DUEÑAS, F. (2009). Yo Sí Puedo, Proyecto alternativo para la educación ambiental en la universidad del adulto mayor matancero. *Revista electrónica de la Agencia de Medio Ambiente*, 9(17). <https://bit.ly/2KUL4Br>.
- COUSO, C. (2010). *Sistematización formativa para una longevidad satisfactoria desde la Universidad del Adulto Mayor* (Doctor en Ciencias Pedagógicas), Universidad de Oriente. <https://bit.ly/2XMqKHG>
- CUENCA, M. (2011). La motivación hacia el aprendizaje en las personas mayores. Más allá del rendimiento académico. *Revista Psicología y Educación*, 1(5), 239-254.
- CUENCA, M. Y ORTEGA, I. (2015). La enseñanza-aprendizaje de los alumnos mayores universitarios: Valoración de la función docente. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, (26), 285-313. <https://bit.ly/2KX5sC5>
- JEFATURA DE ESTADO. (2001). Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades. Boletín Oficial del Estado, núm. 307, de 24 de diciembre de 2001, de 49400-46425.
- DE ESPAÑA, J. C. I. R. (2001). Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades. Boletín Oficial del Estado, 307, 49400-46425. <https://bit.ly/2W82eAH>
- DELORS, J. (1996). Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI. *La educación encierra un tesoro*, 34.
- FERNÁNDEZ, C., ORTE, C., MACÍAS, L., Y MAS, C. (2012). Calidad de la enseñanza en un Programa Universitario para Mayores. En N. Vila y A. Melero (Coords.), *La calidad en los Programas Universitarios para Mayores. Procesos, aplicaciones y finalidades*, Actas del XI Encuentro Estatal de Programas Universitarios para Mayores, 133-143. <https://bit.ly/37JnAJF>

- FERNÁNDEZ-GARCÍA, A., LLAMAS, J. G., Y SERRANO, G. P. (2014). Los Programas Universitarios de Mayores y su contribución al aprendizaje a lo largo de la vida. *Revista Complutense de Educación*, 25(2), 521-540.
- FLECHA, R. (1990). *Educación de las personas adultas. Propuestas para los años noventa*. Barcelona: El Roure.
- SALUD, O. M. (2015). Informe mundial sobre el envejecimiento y la salud. Organización Mundial de la Salud. Ginebra: OMS. <https://bit.ly/34YUHI>
- OROSA, T., PRIETO, R. O., VEGA, G. E., Y CUELLO LEÓN, E. (2017). *Tercera edad*.
- GÁZQUEZ, J.J., PÉREZ, M.C., FERNÁNDEZ, M., GONZÁLEZ, L., RUIZ, I. Y DÍAZ, A. (2009). Old-age stereotypes related to the gerontology education: an intergenerational study. *European Journal of Education and Psychology*, 2(3), 263-273.
- GÁZQUEZ, J. J., PÉREZ-FUENTES, M., Y CARRIÓN, J. J. (2010). Análisis de la Memoria Cotidiana en alumnos del Programa Universitario para Mayores en Almería. *European Journal of Education and Psychology*, 3(1), 155-165. <https://bit.ly/2rrD3gy>
- PORTILLA, V. M. (2001). Educación Permanente y calidad de vida. *Tabanque: Revista pedagógica*, (16), 35-48.
- PÉREZ, M. (2014) *Educación Familiar a madres y padres en Proceso Especial de Divorcio por Justa Causa con hijos menores*. Tesis Doctoral. Santa Clara, Cuba.
- MINISTERIO DE ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN, (MEP). (2018). *Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta 2030: propuesta de visión de la nación, ejes y sectores estratégicos*. Cuba. <https://www.mep.gob.cu>
- UNIVERSIDAD DE JAÉN (2016). Programa Universitario de Mayores (PUM). Normativa reguladora. Aprobada por el Consejo Gobierno de la Universidad de Jaén, sesión nº 12, el día 12 de abril de 2016. <https://bit.ly/2KWbp2l>
- VIVEROS MADARIAGA, A. (2001). Envejecimiento y vejez en América Latina y el Caribe: políticas públicas y las acciones de la sociedad. Serie 22, Población y Desarrollo. <https://repositorio.cepal.org>